

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 6.808/2013

Decreto

Visto el contenido del acta de la Comisión Evaluadora de los Premios Ciencia y Entorno Diputación de Córdoba, acta de fecha 10 de julio de 2013, de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por decreto de la Presidencia de 14/03/2013, publicadas en BOP nº 61 de 02/04/2013, y de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las que rigen la convocatoria, por el presente resuelvo:

Primero. Otorgar los siguientes Premios:

- Categoría I (Mejor Trabajo fin de Carrera o Master sobre Medio Ambiente Agrario y forestal): A D. Pablo Morello Parra por su trabajo "Efecto de la termoterapia en la obtención de plantones de olivo libres de *Verticilium dahliae*", dotado con una cuantía de 1.000 euros, destacado por la relevancia del estudio por los efectos potenciales de la enfermedad de este cultivo de tanta importancia en la provincia de Córdoba.

- Categoría II (Mejor Trabajo fin de Carrera o Master sobre el

Medio Natural): A D^a. Carolina Sánchez Díaz por su trabajo "Propuesta de límites para la declaración del entorno de los Arroyos Molino y Bejarano como Espacio natural Protegido", dotado con una cuantía de 1.000 euros, destacado por la necesidad existente de realizar actuaciones en orden a la preservación y ordenación de los recursos de este entorno, que se encuentra expuesto a múltiples impactos.

- Categoría III (Mejor Trabajo fin de Carrera o Master sobre el Medio Ambiente Urbano incluido la industria provincial): Al no apreciar la Comisión Evaluadora la suficiente calidad en los proyectos presentados se desestiman y se efectúa segunda selección englobando las ayudas en la Categoría I (Mejor Trabajo fin de Carrera o Master sobre Medio Ambiente Agrario y forestal) otorgándose el premio a D. Pedro Ríos Castaño por su trabajo "Comportamiento productivo de la encina en la dehesa. Modelo SIG para la identificación de zonas con presencia de árboles de alto potencial productivo", dotado con una cuantía de 1.000 euros, destacado por la importancia de la dehesa y el encinar en la economía de la Comarca de Los Pedroches.

Segundo. Publicar en el BOP esta resolución provisional, en el Tablón de Anuncios y dar traslado de la misma a los interesados

Córdoba, a 25 de julio de 2013.- Firmado electrónicamente: La Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.